

# Tulum y Santa Marta, entre los más económicos en octubre y noviembre

**TURISMO. MÉXICO, ARGENTINA Y SRI LANKA, LOS DESTINOS MÁS BARATOS A NIVEL INTERNACIONAL PARA VIAJAR ENTRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE. LOS PRECIOS SON ENTRE 37% Y 43% MÁS BAJOS QUE EN OTROS MESES**

**BOGOTÁ**  
El turismo en Colombia ha tenido un gran avance: tanto a nivel nacional como internacional, ha crecido un 0,7% en comparación a julio de 2018 y 4,7% considerando lo comprendido entre enero y julio.

Sin embargo, es muy probable que estas cifras aumenten, sabiendo que en destinos internacionales los más económicos para viajar según *Booking.com* son Tulum, México; Phnom Penh en Camboya; San Carlos de Bariloche, Argentina; y Kandy, en Sri Lanka. Mientras que entre los nacionales se cuentan Cartagena, Santa Marta y San Andrés, según *Despegar.com*.

Si bien los destinos preferidos por los colombianos son Estados Unidos, España, México, Panamá y Ecuador; solo México está en la lista de más económicos.

El valor del paquete para los destinos nacionales varía entre \$516.351 y \$642.941 por persona para estadías de dos a cuatro días, incluyendo en el costo los pasajes aéreos y el alojamiento en hoteles de tres y cuatro estrellas de los principales destinos turísticos nacionales.

Según datos de *Despegar.com* al 4 de octubre, se puede encontrar un paquete de viaje a San-

ta Marta para dos personas, del 29 de octubre al primero de noviembre saliendo desde Bogotá, que incluye vuelo ida y regreso, además del hospedaje para dos personas en hotel cuatro estrellas desde un valor de \$516.351 por persona.

Por otra parte, en cuanto a Cartagena, solo se requiere \$582.113 por persona para viajar entre el 11 y 14 de noviembre saliendo desde Bogotá; ya en la cuenta están incluidos los tickets y la estadía en un hotel cuatro estrellas.

Finalmente, cerrando los destinos nacionales, la isla turística nacional, San Andrés; para llegar al archipiélago, se encuentran paquetes de viaje para dos personas, del 20 al 22 de noviembre saliendo desde Bogotá desde \$642.941 por persona, incluidos hospedaje en un hotel tres estrellas y vuelos.

En cuanto a los destinos internacionales, en *Booking.com* aseguran que una de las mejores opciones es Tulum en México, la ciudad declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco tiene en octubre los mejores precios del año para el turismo, es 40% más económica que en otras temporadas.

Phnom Penh en Camboya, la ciudad que guarda en algunos templos y sitios históricos los factores representativos de la cultura del sudeste asiático; es 21% más económica durante octubre que en otras las otras temporadas turísticas del año en la región asiática.

Argentina destaca con San Carlos de Bariloche y sus precios 43% más bajos en octubre que en otras temporadas.

Síganos en:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con los destinos nacionales e internacionales más populares en semana de receso.



Finalmente, en Kandy, la última capital de la antigua era de los reyes en Sri Lanka y la principal ciudad del país. En este destino los precios serán 37% más baratos en noviembre; además, en este mes no es temporada alta en el país, por lo que la mayoría de centros turísticos también tendrán precios bajos.

**MARGARITA CONEO RINCÓN**  
@marrosa06



**Alejandro Useche**  
Profesor de la Escuela de Administración de la Universidad del Rosario

*"Se deben planear con tiempo todos los gastos y tenerlos con detalle; comparar alternativas y leer siempre la letra pequeña de los planes. Durante el viaje, hay que apegarse al presupuesto inicial".*

**43%**

**MÁS ECONÓMICO QUE EN OTRAS TEMPORADAS EL TURISMO EN SAN CARLOS DE BARILOCHE, ARGENTINA, DURANTE OCTUBRE.**

**\$516.351**

**EL PLAN TURÍSTICO MÁS BARATO PARA VIAJAR A SANTA MARTA CON TIQUETES AÉREOS Y HOSPEDAJE EN HOTEL CUATRO ESTRELLAS.**

**Importante**

**epm**

**epm**

**Alianza**  
Fiduciaria

## AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE LAS EMISIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS DE DEUDA PÚBLICA DE EPM

Alianza Fiduciaria S.A. (en adelante Alianza Fiduciaria), en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de Deuda Pública de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM), de conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, y por solicitud de EPM, se permite convocar a la reunión decisoria de primera convocatoria de Asamblea General de los Tenedores de Bonos de las emisiones correspondientes al Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública de EPM.

La Asamblea se llevará a cabo el 21 de octubre de 2019, a las 11:00 a.m. en el Edificio EPM, ubicado en la carrera 58 # 42-125 de la ciudad de Medellín. El registro se iniciará a partir de las 10:00 a.m.

La reunión tiene como objeto poner a consideración y solicitar autorización de los Tenedores de Bonos para llevar a cabo la fusión por absorción entre EPM como empresa absorbente y Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. (en adelante EPRIO) como sociedad absorbida.

El monto insoluto del empréstito se describe a continuación:

Tramo	Lote	Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto insoluto de la emisión	Plazo en años	ISIN
Tercero	Primero	A15a	21-abr-09	21-abr-24	198.400	15	COE25CB00047
Cuarto	Primero	A12a	14-dic-10	14-dic-22	119.900	12	COE25CB00104
		A20a	14-dic-10	14-dic-30	267.400	20	COE25CB00112
Quinto	Primero	A10a	04-dic-13	04-dic-23	96.210	10	COE25CB00138
		A20a	04-dic-13	04-dic-33	229.190	20	COE25CB00120
	Segundo	A10a	04-dic-13	04-dic-23	130.000	10	COE25CB00138
		A6a	29-jul-14	29-jul-20	125.000	6	COE25CB00153
Sexto	Primero	A12a	29-jul-14	29-jul-26	125.000	12	COE25CB00161
		A20a	29-jul-14	29-jul-34	250.000	20	COE25CB00179
Séptimo	Primero	A5a	19-mar-15	19-mar-20	120.000	5	COE25CB00187
		A12a	19-mar-15	19-mar-27	120.000	12	COE25CB00203
		A20a	19-mar-15	19-mar-35	260.000	20	COE25CB00195
<b>Total</b>					<b>2.041.100</b>		

\* Valores en millones de pesos

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la reunión.
4. Presentación del informe preparado por EPM, sobre los temas que se someterán a consideración de la Asamblea.
5. Concepto de Alianza Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos.
6. Consideración y decisión de los Tenedores de Bonos sobre los temas sometidos a su aprobación.
7. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, por tratarse de una reunión de primera convocatoria se requiere, el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores presentes y el ochenta por ciento (80%) del monto insoluto de capital del total de las emisiones que se encuentran en circulación y pertenecen al Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública de EPM. Se advierte expresamente a los Tenedores de Bonos que, si no hubiera quorum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria respecto a los temas antes mencionados, se citará a una segunda reunión en la cual se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente mayoría numérica de los Tenedores presentes y el cuarenta por ciento (40%) del monto insoluto de capital del total de las emisiones que se encuentran en circulación y pertenecen al Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública de EPM. Si no hubiera quorum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria, se citará a una nueva reunión, en la cual bastará la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos para deliberar y decidir válidamente.

Las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos con sujeción a la ley, serán obligatorias aún para los Tenedores ausentes o disidentes.

Considerando que los bonos de EPM fueron emitidos en forma desmaterializada, DECEVAL S.A. expedirá un Certificado Global para el Ejercicio de Derechos Sociales, el cual acreditará la titularidad de los bonos. Quienes pretendan actuar en representación de una persona jurídica, deberán presentar en la reunión ante Alianza Fiduciaria, en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos, el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un mes y, si es persona natural deberá presentar la cédula de ciudadanía. Los Tenedores de Bonos que no puedan asistir personalmente, pueden hacer representar por apoderado, quien deberá presentar el poder debidamente otorgado con el pleno cumplimiento de los requisitos legales.

Desde la fecha de publicación de este aviso y hasta la realización de la reunión, el informe preparado por EPM sobre los temas a poner en consideración de la Asamblea, así como el concepto del Representante Legal de los Tenedores de Bonos, el concepto de la calificadora de riesgos, y el modelo de poder en el evento en que el Tenedor se quiera hacer representar por un apoderado en las reuniones, se encuentran a disposición de los Tenedores de Bonos en: i) las oficinas de EPM, ubicadas en la carrera 58 No. 42 - 125, Edificio EPM, Medellín ii) el sitio web de EPM [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co) iii) las oficinas del Representante Legal de Tenedores de Bonos, Alianza Fiduciaria, ubicadas en la carrera 43A # 14-57 Piso 7, Edificio San Francisco, Medellín iv) las oficinas de la Superintendencia Financiera de Colombia, ubicadas en la calle 7 # 4-49, Bogotá v) las oficinas de la Bolsa de Valores de Colombia, ubicadas en la carrera 7 # 71-21 Torre B Piso 12, Edificio BVC, Bogotá y vi) las oficinas de DECEVAL, ubicadas en la calle 24A # 59-42 torre 3 oficina 501, Bogotá.

Así mismo, el Compromiso de Fusión con sus anexos, se encuentran a disposición de los Tenedores de Bonos en las oficinas de EPM, ubicadas en la carrera 58 No. 42 - 125, Edificio EPM, Medellín y en el sitio web [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co)

## TURISMO DE LOS COLOMBIANOS

**TOP 5 DE LOS DESTINOS FAVORITOS DE LOS COLOMBIANOS**  
■ 2018 ■ 2019 □ Variación porcentual



## TRÁFICO AÉREO (JULIO)



**COLOMBIANOS QUE SALIERON DEL PAÍS**  
ENE JUL  
2,6 millones  
Variación 4,7%

## TASA DE OCUPACIÓN HOTELERA JULIO



## CIUDADES CON MAYORES PORCENTAJES EN LA OCUPACIÓN HOTELERA

